

Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Muy buenos días, agradezco la presencia de mis compañeros regidores que nos acompañan el día de hoy. **Siendo las 11 horas con 14 minutos del martes de 30 de julio del 2024**, nos reunimos en el salón Beatriz Hernández dentro del Ayuntamiento de Guadalajara para celebrar la **trigésima quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, como convocante, así como la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal como coadyuvante. De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 103 y 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante solicito al Secretario Técnico tome lista de asistencia y verifique si existe quórum legal.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con su venia Presidente, buenos días a todos, tomando lista de asistencia de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos:

Comisión de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos:

Regidor Presidente Salvador Hernández Navarro. Presente.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presente.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda. Presenta Justificante.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres. Presente.

Regidor Rafael Barrios Dávila. Presente.

Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

Regidora Presidenta Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presente.

Regidor Rafael Barrios Dávila. Presente.

Regidor Aldo Alejandro de Anda García. Presente.

Regidora Mariana Fernández Ramírez. Presente.

Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla. Presenta Justificante.

Secretario Técnico Felipe Lozano: es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Estamos los regidores presentes, por lo que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto las decisiones que se tomen se serán válidos y legales para este ayuntamiento. Le pido al Secretario Técnico de Lectura del Orden del día estipulado para esta sesión.

Adelante, Secretario Técnico.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Claro que sí Presidente.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Orden del día.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la trigésima cuarta sesión ordinaria celebrada el 26 de Junio del 2024.
- IV. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 002/24 con el No. de oficio DGJM/DJCS/CC/3383, 3393, y 3507/2023, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, sobre locales en mercados municipales.
- V. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 003/24 con el No. de oficio DGJM/DJCS/CC/3380, 3381, 3386, 3394 y 3508/2023, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en Mercados Municipales.
- VI. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 057/24 con el oficio número DGJM/DJCS/CC/441, 465, 490 y 532/2024, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en Mercados Municipales.
- VII. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 059/24 con el oficio número DGJM/DJCS/CC/442, 464 y 491/2024, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en Mercados Municipales.
- VIII. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 086/24 con los oficios números DGJM/DJCS/CC/815, 845 y 870/2024, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en Mercados Municipales.
- IX. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 121/24 con el oficio DGJM/DJCS/CC/1609/2024 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la Modificación del Decreto Municipal D 41/26/23.
- X. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 118/24 con el oficio DGJM/DJCS/CC1066/2024 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la modificación del Decreto Municipal D 47/16/24.
- XI. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 119/24 con el oficio DGJM/DJCS/CC/1505/2024 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la modificación del Decreto Municipal D 55/24/24.

- XII. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 120/24 con el oficio DGJM/DJCS/CC/396/2024 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la modificación del Decreto Municipal D 31/15/23.
- XIII. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 290/23 Iniciativa del Regidor Rafael Barrios Dávila, para la regularización de locales en el Mercado Libertad.
- XIV. Asuntos Varios
- XV. Clausura de los trabajos de la sesión

Secretario Técnico Felipe Lozano: Es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación. Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

APROBADO.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden de día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con gusto Presidente, el Tercer punto del orden del día es:

- Lectura y en su caso aprobación del acta de la trigésima cuarta sesión ordinaria celebrada el 26 de Junio del 2024.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pregunto si es de aprobarse el acta que se mandó con anterioridad de forma digital, previa a esta sesión. Les pido su aprobación.

APROBADO.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al secretario enuncie el cuarto punto del orden del día.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con gusto Presidente, en este caso, por economía de palabra se somete a discusión y en su caso aprobación de los dictámenes sobre los turnos enumerados del punto IV al XIII, siendo: **002/24, 003/24, 057/24, 059/24, 086/24, 121/24, 118/24, 119/24, 120/24 y 290/23.**

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pido su aprobación para los dictámenes correspondientes a los turnos **002/24, 003/24, 057/24, 059/24, 086/24, 121/24, 118/24, 119/24, 120/24 y 290/23**, del orden del día aprobado.

APROBADO.

Adelante, Secretario Técnico.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Gracias, Presidente. Siguiendo con el orden del día, el siguiente punto es: **Asuntos Varios.**

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Agradecerles a todos y cada uno de los secretarios técnicos nos han ido apoyando, enriqueciendo. Y de verdad, muchas gracias por estar al pendiente. Porque a veces se nos pasan algunas cosas y es importante siempre hacer las cosas en equipo. Muchas gracias. Si alguno de ustedes quiere tratar algún tema, pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Esta administración pues va de salida. Me gustaría ver cómo quedan realmente mercados. Si, ya que se revocaron muchas concesiones y estuvimos en la que así se remodelaron y se revocaron. ¿Qué ha pasado con esas concesiones? ¿Cómo se dan o cómo está? ¿Cómo están realmente los mercados? Sí, la verdad, porque fueron muchas las que se revocaron y no sabemos si se dieron o se dieron. ¿Qué sucedió? Pero yo creo que hay que entregar una lista de cómo queda realmente el mercado.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Un informe, lo vamos a preparar, se los vamos a hacer llegar, este, y vamos a sesionar, sino de manera extraordinaria para que lo podamos analizar. Me comprometo eso. Regidor.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Hay otro tema que llegó a la Comisión de Hacienda, no el de la renovación de la concesión de los baños, de Wipi, dicen que va porque también llegó como cuadyuvante a mercados.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Esa la tengo yo.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: la tiene Hacienda.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Si es un tema de muchos reclamos por parte del mercado, en horarios, en aseo, en infraestructura, en todo.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Es brutal.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Es un tema complicado.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: De ahí no estamos juntos con pegado en ese tema. Sí, Rafa. Compañeros. Algún otro comentario, ¿Paty?

Pasamos al siguiente punto del día.

Secretario Técnico Felipe Lozano: El décimo quinto punto del orden del día que es la clausura de la sesión.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo 11 horas con 22 minutos del día martes 30 de julio del 2024.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO,
TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS**


Regidor Salvador Hernández Navarro

Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos


Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos


Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos


Regidora Karla Andrea Leonardo Torres

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



Regidor Aldo Alejandro de Anda García

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidora Mariana Fernández Ramírez

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal